

HOMELAND S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA HOMELAND S.A." CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En Guayaquil, el día jueves 7 de Abril del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en Lotiza. Inmaconsa, solar 13, MZ 22 a las doce horas, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA HOMELAND S.A.: **María Alejandra Orellana Ortega**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientos treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a seiscientos treinta y nueve votos, **Laura Concepción Ortega Zúñiga**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a ciento sesenta votos; y **Walter Wilfrido Cedeño García** por sus propios y personales derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto, quienes representan la universalidad del capital suscrito de la compañía. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión en calidad de Presidente la señora Laura Concepción Ortega Zúñiga y actúa como Secretaria la señora María Alejandra Orellana Ortega. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA HOMELAND S.A.**- La señora presidente solicita a secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día: **PRIMERO:** Aprobación de los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015. La Presidencia somete a consideración de los señores accionistas el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por la secretaria, en clara y alta voz.- En este estado solicita la palabra el señor Walter Wilfrido Cedeño García, la misma que le es concedida por la Presidencia, y manifiesta: "Que habiendo estado a disposición de los señores accionistas, tanto los informes de los administradores, como del Comisario, por el ejercicio fiscal 2015, por el tiempo que señala la ley, sin que se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que la Junta proceda a aprobarlos.- Luego de las deliberaciones, La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad

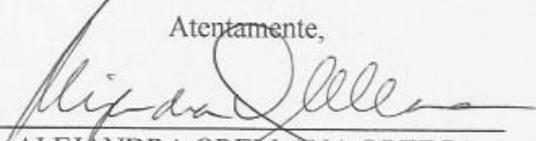
HOMELAND S.A.

Aprobar sin modificaciones los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las trece horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, suscriben el acta todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que certifica **F) María Alejandra Orellana Ortega, Accionista; F) Laura Concepción Ortega Zúñiga, Accionista; F) Walter Wilfrido Cedeño García, Accionista; F) María Alejandra Orellana Ortega, Secretaria de la Junta; F) Laura Ortega Zúñiga, Presidenta de la Junta.**

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 07 de Abril del 2016.

Atentamente,

ALEJANDRA ORELLANA ORTEGA
Secretaria de la Junta